CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

JUNIO 28 Sábado AÑO 1913

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 743

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 69

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE INTERÉS NACIONAL

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

Abstraído el país con los zarandeos de la mezquina politiquería del conde de Romanones, despistado con las travesuras de este nuevo Bismark de cartón piedra como le llaman según nos dicen, por Madrid, no se fija en un tema interesantísimo: el de la situación por que atraviesan la Hacienda y los valores públicos.

Lamentábamos en días anteriores que se releguen á segundo lugar las cuestiones primarias, que absorba por completo la atención el odioso cubileteo del personalismo político y que nadie dirija la mirada á los verdaderos intereses nacionales, harto desquiciados por la desastrosa labor de estos funestos hombres á quienes por llamarles algo hemos dado en llamar gobernantes.

Puede asegurarse, porque los hechos lo comprueban, que la situación del Tesoro es uno de los mayores desastres que se han conocido. Se puede asegurar también que sólo se han registrado aflicciones económicas de esta naturaleza en tiempos de nuestras mayores desdichas nacionales.

Baste decir que uno de los más grandes aprietos en que se han visto el conde de Romanones y el ministro de Hacienda fué el de pagar el cupón de los títulos cuyo vencimiento es el primero de Julio.

El asunto, verdadero é intrincadísimo problema, porque las arcas están exhaustas al mediar el ejercicio y el crédito quebrantado como nunca, motivó extraordinarias confusiones, idas y venidas de los señores Figueroa y Suárez Inclán, hasta que al fin surgió la fórmula que, á juicio de quienes de esto entienden cubre hoy la falta, para agrandarla más adelante.

Coincidiendo con tan enorme desbarajuste, se ha experimentado notable descenso en los principales valores, padeciendo algunos de ellos la baja de varios enteros.

De la depreciación exterior no hay que hablar, pues buena cuenta de ella nos dan los periódicos en sus comentarios financieros y en sus diarias notas de cotización.

Esa es la obra de los funestísimos políticos que luchan encarnizadamente por mantenerse en los puestos desde donde labran la desdicha nacional.

Pero para todo hallan remedio. Si el crédito sufre quebranto extraordinario se le dan, consecutivamente, nuevos golpes en sucesivas emisiones y se habla de cientos de millones con facilidad y ligereza que pasma.

La orgía administrativa de que habló el jefe conservador viene siendo norma de conducta y, según parece, no se desterrará mientras sigan actuando en el tablero político los que hacen de los intereses públicos verdadera granjería.

El desquiciamiento llega á términos de ser problemático el pago de las atenciones de personal del Estado, según afirman periódicos de la Corte.

En medio de tanta revuelta son de notar las observaciones hechas por parte de la prensa independiente de Madrid en cuanto á las alternativas que estos días tuvo la Bolsa. Al anunciarse que el conde de Romanones abandonaría el Poder, experimentaban alza los valores, para sufrir descenso en cuanto el maquiavélico presidente obtenía ratificación de confianza. Las repetidas coincidencias vienen á demostrarnos que hay quien se ocupa de las cuestiones generales sin olvidar las que particularmente le afectan.

No es la campaña de Africa el motivo de la anormalidad, que otros pueblos mantuvieron y aun nosotros mismos hemos mantenido acciones armadas sin acercarnos tanto á la bancarrota. Es la francachela á política, son los cientos de millones que se invierten en el mantenimiento de una Babel de clientelas; es la obra funesta de unos hombres cuyo patriotismo parece que no les pasa más adentro de los labios; la orgía administrativa de que hablaba Maura.

MADRID

MIENTRAS HAYA QUE ROER...

Para el conde de Romanones no ha sido plato de gusto el manifiesto de los llamados liberales disidentes. Pero el conde trata de quitarse el mal sabor de boca con este peregrino argumento: «Cuando entré á gobernar ó cuando escalé el poder—esta es la frase exacta—contaba con una veintena de diputados. Ahora los que permanecen fieles al gobierno y á mi jefatura suman, según parece, 133. El negocio es fabuloso. Otro tanto puedo decir respecto de los senadores. La diferencia que hay entre dos docenas mal contadas y 117 que aparecen abstenidos de toda protesta representan mi ganancia. No estoy quejoso de ella.»

El conde sabe que su argumento es mas falso que Judas. Los 133 y los 117 salvo la veintena ó la treintena de incondicionales, no le siguen á él; no se han quedado con él por su bella cara, ni por la atracción de su estética personilla. Están donde se hallan, porque en sus manos se encuentra el poder, queremos decir que los 133 y los 117 no son amigos ni enemigos del conde, ni amigos ni enemigos de García Prieto, adoran el éxito y odian la adversidad. Su grito es este: Viva quien manda!

Por consiguiente hará mal en poner esperanza alguna en la consecuencia y en la lealtad de esos señores el conde, porque los tales, en caso de duda, caerían siempre del lado del Poder. Y figúrese D. Alvaro que en las regiones donde ni la gratitud florece, ni los afectos personales arraigan, sino que el viento de la conveniencia lleva ó trae el valimiento, deciden con sobrados méritos para el acuerdo, su cesantía. Figúrese algo que mas pronto ó mas tarde ha de tener realidad, que la *Gaceta* publica el decreto admitiendo la dimisión de su cargo á D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, y deja de ser este para los 133 y los 117 de marras el ranchero mayor del Reino. ¿Cuántos le seguirían entonces? Y si el firmante del decreto era García Prieto, ¿no podrían contarse con los dedos de las manos los liberales que no se le sumaran? Déjese pues de cuentos chinos y tártaros y de matemáticas consoladoras el conde. La verdad es una: que al acordeon ministerial se le ha roto el fuelle, que en manos del director de la murga se ha quebrado el instrumento. Y no hay más. Un jefe de Gobierno, aspirante jefe de partido, indelicado, poco espiritual, de epidermis callosa, puede seguir, como si nada aconteciera, ejerciendo, ó más exacto, usurpando el Poder, sin hacer crisis ni abrir las Cortes. Ello no indicará otra cosa sino que D. Alvaro estima de añadidura la confianza del Parlamento y el apoyo de los liberales, cuando cuente con la de la Corona. Pero en situación semejante, ni análoga, nadie, absolutamente nadie, ha pretendido gobernar. Naturalmente que ese propósito tampoco lo abriga el conde. El no está en el Gobierno, se halla acomodado en la despensa. Es un ratonzuelo, y mientras le quede algo que roer, allí seguirá. Pero no se confíe demasiado por que los *mininos* están cerca.

MIGUEL PEÑAFLOR.

MANZANARES

Una boda

En el día de hoy se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio, la distinguida y bella señorita Petra Aguado, con el distinguido joven D. José Cervera.

En el patio de la suntuosa casa de los señores de Aguado, se había improvisado un artístico altar, adornado con profusión de flores, donde se celebró el acto, bendiciendo la unión uno de los coadjutores de esta parroquia.

La novia vestía elegantísimo traje de seda negro, cubriendo su cabeza la artística mantilla y adornando su pecho el simbólico ramo de azahar, lo cual, unido á su incomparable belleza, daban mayor realce á su elegante figura; el novio vestía de irreprochable etiqueta. En tan simpático acto han sido apadrinados por D. Juan Aguado, padre de la novia y D.ª Eulalia García, madre del novio.

Entre los asistentes al acto recordamos á la Sra. D.ª Francisca de Miguel, madre de la novia, y al Sr. D. Pedro de Miguel y la Sra. D.ª Antonia Pérez, abuelos de la novia.

Del bello *sexo* recordamos á las bellas y distinguidas Srtas. Antonia, Isabel y Angelita Fernández Pacheco, Joaquina y Ascensión Canut, de Ciudad Real; Margarita Elipe, Elisa y Margarita Escobar y Carmen Medel, de Madrid; formando un conjunto de belleza tal, imposible de describir á la torpe pluma del cronista.

Del sexo *fuerte* recordamos á los señores D. Rufino Ayllón, D. Cristóbal F. Pacheco, D. Roque Avila, D. Enrique Altaudes, D. Ignacio Canut, de Ciudad Real, y los distinguidos jóvenes don Francisco Aguado, hermano de la contrayente; D. León Maeso, D. José Fernández Valiente, D. Gabriel Criado, don Joaquín S. Cantalejo, D. José Roncero, D. Antonio Canut, D. José Fernández Pacheco, D. Antonio González Elipe y un sin número de invitados más, cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de verificado el acto se sirvió á los invitados un espléndido lunch, en la suntuosa morada de los señores de Aguado, que se hallaba adornada con exquisito gusto.

Los recien casados á quienes deseamos interminables dichas, salen en el exprés de la noche, para varios puntos de la península.

Los Sres. de Cervera, están recibiendo numerosas felicitaciones de sus innumerables amigos, á las cuales pueden unir la nuestra más sincera.

EL CORRESPONSAL.

FRUSLERÍAS

LA CULTA EUROPA

De Berlín cuenta la prensa
un espeluznante caso.
Trátase de una viuda
que se ha comido en asado
el corazón de su amante,
y declara en el sumario
que hizo tal barbaridad
toda llena de entusiasmo,
por llevar dentro de sí
el alma del hombre amado.
Este es un crimen de allende
los hitos del suelo hispano,
de un pueblo que llaman culto
progresivo y educado.
Comprendo perfectamente
ante el hecho extraordinario,
que al descubrirse en Madrid
á Jalón descuartizado,
dijeran algunas gentes
que á Europa nos acercábamos.
Tan solamente en Europa
se pueden dar estos casos.

JUAN DEL RIPIO.

Demandando justicia

Excmo Sr. ministro de Gracia y Justicia.

Los que suscriben, aspirantes condicionales á ingreso en la carrera judicial y Ministerio Fiscal, con la representación de todos los compañeros á V. E. con la consideración y respetos que le son debidos, exponen:

Que persuadidos siempre de la justicia de sus pretensiones y mucho más desde que, en la para nosotros memorable sesión del 4 de Noviembre próximo pasado, así lo declaró solemnemente V. E. se solicita reiteradamente la tan ansiada disposición legal que ponga término á una situación á todas luces ilógica y antijurídica, cual es la de hacer depender de la mayor ó menor mortalidad entre los dignos funcionarios judiciales y fiscales, la competencia y aptitud para ingresar en dicha carrera.

Terminadas las últimas oposiciones y próximo á determinarse con exactitud el tiempo durante el cual las vacantes que se produzcan, han de proveerse en el Cuerpo de aspirantes condicionales creado por Real Decreto de 23 de Agosto de 1912, tienen los que suscriben con la representación que ostentan el honor de suplicar á V. E.

1.º Que de conformidad á lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Agosto pasado, durante el plazo que en él se determina, se provean TODAS las vacantes que se produzcan, en individuos del Cuerpo de aspirantes condicionales, dejando de hacer uso durante dicho plazo, la facultad discrecional de conceder ingreso en la carrera judicial á los secretarios de Audiencia, de acuerdo con el espíritu y letra del artículo 1.º del referido Real decreto; y

2.º Poner término á la normal y poco equitativa situación del dicho Cuerpo de aspirantes, disponiendo que *aquellos que durante el plazo que el referido R. D. señala, no hubieran sido colocados*, conserven su derecho, para hacerlo efectivo una vez agotado el nuevo Cuerpo próximo á constituirse.

Lo expuesto señor, fundamentado en la justicia, la equidad y la lógica más elemental, por V. E. públicamente reconocida en el Parlamento; con las simpatía de la opinión sensata y con el amparo de una gran mayoría de representantes en Cortes de ambas Cámaras, como podrá apreciarse en la moción que le ha de ser presentada, estiman los dicentes, ha de decidir á V. E. á dictar la disposición legal que reiteradamente se le suplica.

Madrid 5 de Junio de 1913.

Cipriano Piñero, Obdulio Siboni, Manuel de Navagüés, Fructuoso Cid, Aurelio Aztach, Enrique López Elías, Manuel Laterre, Adulfo Alonso Colmenares, Luis Pintado, Luis Montón Ocampo, José Cortés López, Agustín Romero Fustigueras, Agustín Polidura y Ricardo Alvarez.

ES COPIA

* * *

Los diputados y senadores que suscriben, ruegan al señor ministro de Gracia y Justicia ponga término á la anómala situación en que se encuentra el Cuerpo de aspirantes condicionales á ingreso en la carrera judicial y Ministerio Fiscal, dictando la procedente é inmediata disposición legal, que fundada en principios de la más elemental equidad, le tienen reiteradamente solicitada y por su señoría en la sesión de 4 de Noviembre último, solemnemente ofrecida. Madrid 7 de Junio 1913.—Inocencio Fernández Martínez, Luis Belaunde y Costa, Celestino Armiñán, Dionisio Pérez Gutierrez, Cesáreo Dueñas Ureña, Leopoldo Cortinas, Manuel de Semprún, Juan Uría, Nicanor de las Alas Pumariño, el conde de Revillagigedo, Benito de Castro, Mario Baselga, Manuel Gullón, Mariano Alonso Bayón, Natalio Rivas, Isidoro Romero Cibantos, Antonio Goicochea.

Alonso Gullón y García Prieto, Fabriciano Cid, Roberto Castrovido, Alejandro Inón, Juan J. Serrano Carmona, Emilio Díaz Moreu, Isidoro Bugallal, Vicente Pérez, Cándido Lamana, Marqués de Puerto Seguro, Pedro Seoane, Estanislao D'Angelo, Julián Nougués, Alvaro de Alborn z, Emilio Santa Cruz, Alejandro Lerroux, Alfonso R. de Grijalba, Antonio Royo Villanova, Ricardo Aparicio, Joaquín de Montes, R. Sáiz de Carlos, J. Guillén Sol, Melquiades Alvarez, J. Ramón Lachica, M. Enrique Picó, Santos López Pelegrín, Francisco García Molinas, José Parrés Sobrino, B. Rengifo, El conde de Garay, Perfecto García Jalón, Mariano San Juan, Joaquín Olmedilla y Puig, Bernardo Portuondo, José Herrero, Carlos Prats, M. Benayas Portocarrero, Vicente Cantos y José R. Carricido.

* * *

Hemos reproducido en este periódico la carta abierta que varios aspirantes condicionales han dirigido en el periódico *Heraldo de Zamora* al excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia porque creemos nos hacemos fieles intérpretes de la opinión pública.

Es muy extraño en verdad que no se haya convertido en difinitiva la ampliación condicional creada por Real decreto de 23 de Agosto pasado y lo es más si tenemos en cuenta que en sesión de 4 de Noviembre el actual presidente así lo declaró públicamente, declaración que con posterioridad ha sido reiterada á varios individuos pertenecientes al cuerpo de aspirantes. Creemos firmemente que el actual Gobierno así lo hará y á ello deben estar obligados gobernantes que dictan la Real orden de 5 del tactual publicada en la «Gaceta de 1», y más toda vez si tenemos en cuenta que en otros organismos así lo han hecho. De no conseguirlo nos veríamos obligados á decir que á estos gobernantes se les debe muy bien llamar los administradores de la ley del encaje, pensar que en sus actos no se vislumbra sino el interés particular.

Por ahí...

Luchas subterráneas

Las primeras de que hay noticia fueron las que sostuvieron los Barceos contra los Persas cuando éstos pusieron sitio á la ciudad de Barca, en la Libia.

Cuenta Herodoto que en este sitio, durante nueve meses, hicieron los persas minas ocultas hasta las murallas de la ciudad. Pero no les valió el ardid, porque un herrero iba descubriendo las minas por medio de un escudo de hierro, el cual iba aplicando por la parte interior del muro: el escudo aplicado donde el suelo no se minaba, no resonaba; pero cuando daba sobre un lugar minado por los enemigos, el bronce correspondía con su sonido á los golpes internos de los minadores; y entonces hacían los Barceos una contramina y luchando mataban á los Peras en las entrañas de la tierra.

Los matrimonios en Londres

Un periódico se lamenta de la frecuencia con que se celebran en esta capital matrimonios entre individuos de calidad completamente distinta y de posición social distanciada.

Muchos jóvenes de la más elevada aristocracia se han casado con plebeyas en trabajos manuales ó con mujeres que ejercían una carrera.

Mlle Louise Knox, joven muy bonita y solicitada, hija del conde Lonsdal, acaba de contraer matrimonio con el aviador James Valentine, que ha realizado vuelos admirables.

Después, el joven barón Stapletón ha dado su nombre y su crecida fortuna á la bella actriz Dorés Luxfort, una de las actrices más en boga en Londres.

Finalmente, lord Fitz-Gerald, hermano del duque de Leicester, se unió la semana pasada con la notable soprano del Covent-Garden, miss Eharidge.

El teatro, sobre todo, ha conducido durante los últimos años al altar á muchas artistas, del brazo de distinguidos aristócratas.

LOS DIRIGIBLES

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

El conde Zeppelín, el famoso inventor de los globos dirigibles que llevan su nombre, se dispone á efectuar la travesía del Atlántico en uno de sus aerostatos más perfeccionados.

El punto de partida será una costa alemana, aún no fijada, y el de término New-York. El viaje tendrá á efecto en el próximo mes de Julio.

Después de la última hazaña de Zeppelín, trasladándose en una sola jornada en su globo desde Berlín á Viena, que ha llenado de orgullo á los industriosos tudescos, el anuncio del proyecto del conde aeronauta les tiene que no caben en el pellejo.



Sin duda han olvidado que desde el periodista norte-americano á hoy son varios los fracasados en la empresa que intenta el conde Zeppelín.

La colonización de Marruecos

El vizconde de Eza, presidente de la Asociación general de Agricultores de España, ocupándose de nuestra acción colonizadora en Marruecos, en cuanto se relaciona con la agricultura, ha hecho manifestaciones de importancia.

De ellas entresacamos los siguientes autorizados conceptos:

En Marruecos vamos á encontrarnos con territorios extensos, necesitados de colonización, y debiendo coordinar la propiedad de los indígenas con la de los colonos que allá acudan, ha de ser de capital interés iniciar desde el primer momento, sobre sistema seguro, la forma de ese reparto y de esa instauración de la propiedad.

En agricultura, el aspecto social de los problemas se basa sobre el técnico, que es el que debe precederle.

Ese estudio nos ha de indicar, al propio tiempo, la forma de armonizar los intereses que pudieran ser antagónicos, á saber: el de la agricultura nacional y el de la producción agrícola de Marruecos.

Porque los agricultores españoles entendemos que Marruecos debe servir de salida y colocación á las mercaderías españolas; pero siempre que esto no se verifique á costa de que Marruecos no sirva para otra cosa sino para venir á competir en nuestro propio territorio con sus productos agrícolas, prescindiendo de los nuestros en el suyo.

. . . .

España cree que Marruecos es ó puede ser agrícola, industrial ó comercialmente: investíguese la riqueza de su subsuelo y de su suelo; conozcamos su flora y su vegetación; relacionemos esta riqueza en potencia con la situación geográfica en que la colonia se encuentra, y doblemente relacionada con la metrópoli, que tiene derecho á exigir que esa colonia la rinda la utilidad remuneradora del territorio y de sus fuentes de riqueza ó de desarrollo, á la par que los de la raza indígena que hayamos de civilizar, y penetrados de las condiciones de ambiente ó de escenario en que nos debamos colocar, podremos comenzar á desenvolver planes de instalación de colonos, de distribución del territorio, de explotación de esas riquezas agrícolas, mineras é industriales; de apertura de puertos y de mercados, de intermedio de mercancías entre España y Marruecas, con la doble mira de que aquella encuentre en este buena colocación para sus productos, y la colonia, á su vez, produzca lo que venga á completar la riqueza nacional, para que ambas, engranadas, busquen y hallen derroteros por donde hacer discurrir su savia en el sistema arterial del comercio mundial.

DE LOS MADRILES

LOS MENDIGOS DE REALEZA

Chas, chas, chas. La lluvia pausada, con irritante lentitud, se enseñorea de las plazas y aleja á la gente. Un día nublado en el cielo madrileño. En la cancela de la iglesia señorial, del templo de la calle céntrica, que frecuentan elegantes, hay tristeza de silencio y de abandono.

Todos los mendigos se han ido en la desesperanza de recoger limosna. Sólo ha quedado el ciego, el ciego anciano de luengas barbas, con crenchas blancas en la cabeza venerable, que se asoman bajo la rancia chistera regalada.

El lazarillo aun no fué á recogerle y tal vez tarde varias horas. ¿El anciano sabe cuándo llegará?

Hay magestad en su rostro. Los ojos arcanos miran conmoviendo. Hablan con su mudez. Si brillaran, tendrían la realeza que Dios pone en los que hace nacer monarcas.

Mirándole, como ante las esculturas maravillosas, surge de lo abismático del alma la estética emoción divina.

Y él tiene en la paz de su resignación que espera, un magnetismo inconsciente, que serena el sentir y deja sedantes, calladas y adormidas esas revoltosas pasiones de necedad que nos incitan á la ambición.

¡Que paradógica se siente la vida contemplándote! ¡Ciego anciano que pides en la cancela de las Calatravas, por esa calle de Alcalá donde halconea la soberbia del hombre! ¡Cuántos diputados he visto pasar ante ti, sobre los terciopelos y sedas y edredones de los autos, que puestos en orden para hacerte cortejo no merecieran servirte de lacayos!

En el silencio ha pasado una muchacha que llevaba un niño en brazos. Se ha refugiado de la lluvia, junto al mendigo señor.

La criatura ha emitido de su incipiente garganta uno de esos gritos intraducibles, ora de amor, ora de enojo, que vuelven locas á las madres.

El anciano, que nunca habla ni para pedir, ha balbucido algo con voz entrecortada.

Y he sido yo feliz testigo del idilio en plena ciudad de sensualismo y de prostitución de ideales.

La muchacha ha creído oir petición de limosna y le ha dicho dulcemente: ¡Que Dios le ampare, hermano! Yo también soy muy pobre.

Y ha sonreído el anciano sin indignarse, con sonrisa de patriarca rey. Sus barbas blancas se han movido ligeramente.

—No, hija mía; no eres pobre para la limosna que yo te pido. Dile al niñín que me dé un beso, que tengo muchas hambres de cariños.

Se ha hundido la cabecita infantil entre las crenchas y barbas blancas del viejo bueno aristocrático.

Y luego, nerviosamente, se ha separado con brusquedad de infante de la crudeza de los pelos. Ha aparecido la faz ciega, con temblores de ternura.

Y se ha peinado muy finamente las barbas luengas con sus manos señoriles, como si á ello estuviesen enseñadas y prevenidas. Y el niño no ha oído asperezas... y ha sido muy largo el segundo beso.

¿No tendrá nietos el anciano de las Calatravas?

JUAN LAGUÍA LLITERAS.

Madrid, Junio 1913.

DAIMIEL

De teatro

En el bonito coliseo de ésta población, celebróse anteanoche un *acto* con ribetes de velada artística—que no otro calificativo merece—de cuya representación procuraré ser eco fiel y verídico.

La empresa organizadora de la función á que aluden estas líneas, ha olvidado sin duda, las exigencias de que está capacitado un público que paga, puesto que cuantos asistimos al teatro, fuimos chasqueados y burlados en nuestras esperanzas, fomentadas de un modo excesivo por algunos individuos mal informados ó guiados quizá de particular interés.

El ilustrado público concurrente al expresado espectáculo estuvo correcto como en análogas ocasiones, demostrando que sabe lo que vé y que transige con los atrevidos mal titulados artistas por pura cortesía.

EL CORRESPONSAL.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

El Congreso catequístico

Segundo día

Madrid 28-11'40 m.

La comunión de señoras

VALLADOLID.—Por la mañana se celebró en la iglesia de San Benito el Real, la comunión general de señoras, con Bendición Papal é indulgencia plenaria.

Pronunció elocuentes fervorines el M. I. Sr. D. Santiago Guallar, canónigo de Zaragoza.

Las secciones

A las nueve de la mañana volvieron á reunirse las secciones, por el orden siguiente:

1.ª Sección. En el Círculo Católico de Obreros: Discutiéronse los temas siguientes:

a) *Tema 2.º* «¿Conviene que en los Seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógico-catequística? En caso afirmativo expónganse las bases del programa».

Ponente de las doce memorias presentadas: M. I. señor don Calixto Argueso, doctoral de Avila.

b) *Tema 3.º* «¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo expóngase el modo de realizarlas.»

Ponente de las quince memorias presentadas: R. P. Remigio Vilariño, S. J.

2.ª Sección. En el Colegio de San José. Discutiéronse los temas siguientes:

a) *Tema 10.* «Conveniencia de que niños y adultos conozcan los principales hechos de la Historia Sagrada y de la Historia Eclesiástica. Métodos, formas y procedimientos más adecuados para la enseñanza de las mismas».

Ponente de las cuatro memorias presentadas: Sr. D. Vicente Valero, director del Colegio Imperial de huerfanos de Valencia.

b) *Tema 11.* «Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la Sagrada Liturgia, Procedimientos más idóneos para enseñarla».

Ponente de las tres memorias presentadas: doctor D. Marcelo Celayeta, párroco de Pamplona.

c) *Tema 3.º adicional*: «El Catecismo y su extensión».

Ponente de la memoria presentada: don Anacleto Moreno: maestro de escuela pública de Valladolid.

3.ª Sección. En la residencia de los PP. Jesuitas. Discutiéronse los temas siguientes:

a) *Tema 20.* «Medios más apropósito para conseguir la asistencia contínua de los niños al Catecismo. Visitas á domicilio. Premios. Dignidades. El llamado Comercio del Catecismo con sus vales, etc.»

Ponente de las veinte memorias presentadas: R. P. José M.ª Salaberry, S. J.

b) *Tema 21.* I «Conveniencia de las fiestas religiosas en los Catecismos». II «Idem de los exámenes, certámenes y fiestas recreativas».

Ponente de las cuatro memorias presentadas: M. I. Sr. D. Anacleto Orejón, lectoral de Palencia.

4.ª Sección. En el colegio de Padres Agustinos: Discutiéronse los temas siguientes:

a) *Tema 28.* «El Catecismo en las escuelas dominicales, Centros obreros, cuarteles, cárceles, hospitales, etc.»

Ponente de las tres minorías presentadas: M. I. señor doctor D. Gregorio Amor, canónigo de Valladolid.

b) *Tema 29.* «Catecismos de perseverancia. Modo de establecerlos y sostenerlos en las parroquias.»

Ponente de las ocho memorias presentadas: R. P. Ignacio Torrijos, Escolapio.

c) *tema 4.ª adicional.* «Catecismo y Catequistas de nuestro siglo de oro, olvidados«.

Ponente de la memoria presentada: R. P. Manuel Ceballos, O. P.

Lecciones de catecismo

A las once y media de la mañana se celebraron las sesiones prácticas de catacismo en la forma siguiente:

En San Andrés, por el R. P. Manuel Urrutia, S. J.

En S. Felipe Neri, por el Excelentísimo Sr. D. Andrés Manjón canónigo del Sacro Monte de Granada,

En La Magdalena, por el R. P. Felipe Estévez, Escolapio de Getafe.

En San Miguel, por el M. I. señor don Manuel González, arcipreste de Huelva.

En San Pablo, por el R. P. José de Calasanz Alcantarilla, provincial de los Escolapios de Valencia.

En San Ildefonso, por los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

La sesión general

La segunda sesión general dió comienzo á las cuatro y media de la tarde.

Tuvo lugar como la anterior en la Santa Iglesia Metropolitana.

Comenzó con el *Veni ereator*... coro á cuatro voces (siglo XVI) de T. L. de Victoria.

A continuación pronunció un magnífico discurso el señor obispo de Lugo.

Siguió el motete «Caro mea», coro á cuatro voces, Bartotón.

Los relatores de la primera y segunda sección M. I. señores D. Clodoaldo Velasco y D. German G. Olivero, Magistrales de León y Valladolid respectivamente, dieron cuenta de las conclusiones provisionales votadas por la mañana con el fin de elevarlas á definitivas. Después cantose el *Ave Maria*. Coro á cinco voces y órgano, N. Otaño S. J.

Los Relatores de la 3.ª y 4.ª Sección, M. I. Sr. D. José de la Mano, canónigo de Salamanca y el R. P. Fernando Garrigós, Escolapio propusieron, para su aprobación definitiva, las conclusiones votadas por la mañana. Terminó el acto con el himno de la Doctrina.

Las proyecciones

Por la noche á las ocho y media se dió la segunda sección de proyecciones en el colegio de San José por un reverendo padre de la Compañía de Jesús.

Todos los actos de este día han resultado de una brillantez excepcional.

EN NANCY

Franceses y españoles

Madrid 28-11'40 m.

NANCY.—Anoche se ha celebrado el banquete con que el Municipio ha obsequiado á los delegados españoles.

A las diez se interrumpió el banquete, para presenciar, desde el balcón, el paso de la retreta militar, y, al reanudarse, el prefecto inició los brindis, levantando su copa por el Rey de España y la familia real.

El Sr. Beneyto, secretario de la Embajada de España en París, bebió por M. Poincaré.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Nancy, el alcalde de esta población, M. Mascurand y otros muchos comensales brindaron también, expresando todos el deseo de que la relaciones francoespañolas queden selladas por un acuerdo perfecto, para la grandeza y prosperidad de ambos países.

La cabeza de Jalón

Madrid 28 11'40 m.

Ha sido encontrada

A pesar de las reservas que se han tenido con los representantes de la prensa, se sabe que ha sido hallada la cabeza de Jalón.

El Juzgado Militar estuvo anoche en la Escuela Superior de Guerra, con unos albañiles practicando obras, no se sabe las operaciones que se hicieron, pero es lo cierto que la cabeza se ha encontrado.

Se nos dice que fué llamado acto continuo el doctor Burillo.

Este examinó la cabeza, diciendo, que era un cráneo correspondiente á un varón.

El doctor acompañado por el Juez señor González Bernard y el secretario señor Cillanueva, salieron de la Escuela de Guerra montando en un automóvil.

Fueron á hacer un análisis de la cabeza encontrada.

En efecto, se examinó por el doctor Burillo y tres doctores del Laboratorio Municipal.

Convinieron en que era de un hombre y sin género de duda pertenecía á Jalón, por las señales encontradas.

El juzgado militar fué en el vehículo al depósito de cadáveres, donde previa autorización del juzgado de guardia dejó la cabeza.

El estado de ésta demuestra la ferocidad del asesino.

Tiene toda la bóveda craneana machacada, le faltan algunos huesos y tiene adheridos algunos trozos de cuero cabelludo.

El País opina que la cabeza ha sido hallado en pozo situado en la carrera de Extremadura, sitió donde estuvieron paseando días después del crimen el capitán Sánchez y su hija.

Marruecos

Madrid 28-11'40 m.

Las tropas

Se sabe por referencias oficiales que están dispuestos á salir para Africa al primer aviso los regimientos del Rey y de León.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama oficial del capitán general de Sevilla, manifestando que la despedida tributada en Granada al primer batallón del regimiento de Córdoba ha sido entusiasta.

Bombardeo

De Ceuta dicen que el Crucero «Rio de Plata» ha bombardeado varias cábilas.

Los cañones del «Concha»

La agencia Fabra ha hecho circular un despacho en el que se dice que las cuatro piezas de artillería y las dos ametralladoras que llevaba el «Concha» han sido vendidas por un moro á la cábila de Bocoya.

Se añade que tienen tambien los moros en su poder dos cajas de municiones.

Las piezas de artillería las están emplazando en un sitio estratégico.

El coronel Moreira

Se diceque está muy grave á consecuencia de las heridas recibidas el coronel Moreira.

Recuérdase que en la campaña de 1909 y siendo teniente coronel también estuvo á la muerte.

Dos mil disparos contra los aduares costeros.—Resultado del cañoneo

CADIZ.—Los tripulantes del torpedero *Audaz*, que vino á la Carraca á proveerse de carbón y municiones, refieren que dicho buque ha cañoneado la costa anyerina, de Ceuta á Tánger, durante nueve días.

El total de disparos hechos por el *Audaz* asciende á 2.000, de ellos, unos 900 contra Gomera, con los cañones de 75, Maxim, semiautomáticos, que tienen alcance eficaz de 6.800 metros.

Desde la costa, numerosos grupos de moros tirotearon el barco, pero no le alcanzó ninguna bala, porque estaba situado á 3.000 metros de tierra y los fusiles de los cabileños alcanzan 2.000. Quemáronse muchos aduares y se mataron bastantes moros de los que los habitaban y de los que disparaban desde las playas.

Temores no confirmados

MELILLA.—Del comandante general al ministro de la Guerra:

«Ha transcurrido la noche sin que ocurra novedad en el territorio, y al amanecer se ha efectuado una descubierta de gran radio, sin que se vea enemigo por parte alguna; lo cual prueba que el grupo que se vió ayer y de que di cuenta á V. E. por telégrafo, se dirigió al interior de Beni-Bu-Yaghi.»

Tropas á Ceuta.—Vivas y Marcha Real.—Regreso de Burguete.

MELILLA.— Ayer embarcaron para Ceuta, á bordo del *Vicente la Roda*, fuerzas de la brigada de Cazadores de Madrid y mil soldados de Infantería, de los regimientos de San Fernando, Ceriñola, Africa y Melilla.

Estas fuerzas van á Ceuta para cubrir bajas, y casi todas están formadas por voluntarios. Los batallones de Cazadores presentaron también bastantes voluntarios, teniendo que verificarse un sorteo para completar el contingente necesario.

Los expdicionarios fueron despedidos en el muelle por los generales Jordana, Domingo, Moltó, Villalba y Aguila.

El embarque se hizo en medio de vivas á España, al Rey y al Ejército, y al desatrancar el buque las músicas tocaron la Marcha Real. Los soldados marchan á Ceuta con gran entusiasmo.

Hoy ha regresado el coronel Burguete, tomando en seguida posesión del mando de su regimiento.

Franquicia postal

Se ha concedido á las fuerzas militares de todas clases, dependientes de las Comandancias generales de Ceuta y Larache, la misma franquicia postal concedida á las de Melilla por Real decreto de 24 de Julio de 1909.

Telegramas oficiales

SEVILLA.—27 (1,45 t.) Capitán general á ministro Guerra.

«Telegrafía gobernador militar de Granada: «En tren militar 1.026, de las cuatro y cnarenta y uno, ha salido el primer batallón del regimiento de Córdoba. Cúmpleme el grato deber de dar parte á V. E. que anima á las fuerzas expedicionarias un elevado é inmejorable espíritu, puesto de relieve en el momento de despedida á la que ha asistido la población entera, aprovechando la ocasión para hacer una manifestación de entusiasta cariño á estas tropas viéndose en ella todas las clases sociales, autoridades de diversos órdenes y muchas de las Corporaciones y Sociedades particulares, habiendo sido agasajada la tropa por el Ayuntamiento con 872 pesetas, distribuídas diez para cada brigada, cinco por sargento, tres por cabo y una por soldado; el Circulo Liberal con 500 pesetas, la Diputación provincial el Casino Principal con unas cajas de cigarros y las damas de la Cruz Roja con medallas.

Una «razzia».—Beni Salem destruído. Tranquilidad.—Convoy de heridos.—El calor

CEUTA 27 (10 m.) El núcleo de fuerzas irregulares que manda el caid Ali Kelali hicieron durante la madrugada un *raid* por la cábila de Beni Salem, llegando al poblado del mismo nombre, el cual *razziaron* concienzudamente, incendiándolo después.

Algunos cabileños que había en el poblado, pues casi todos sus habitantes están en la harca, quisieron oponerse al propósito del pequeño *gum*; pero fueron batidos al cabo de un pequeño tiroteo, y Beni Salem fué destruído.

Los irregulares, cargados de botín, volvieron satisfechísimos á la plaza.

En las posiciones del campo tetuaní reinaba ayer tranquilidad.

Ha llegado, procedente de Rincón del Medik, un nuevo convoy de heridos, en el cual viene el teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro, que se halla muy mejorado de sus heridas.

El calor reinante es tan vivo, que los obreros que trabajan en la carretera de Tetuán han tenido que suspender sus faenas durante varias horas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28 3'40 t.

El anunciado Consejo de ministros se ha celebrado esta mañana.

Empezó á las diez terminando á las doce y qnince minutos.

A los periodistas se les ha facilitado una extensa nota oficiosa.

La más importante del Consejo ha sido la parte destinada al estudio del manifiesto llamado de los disidentes.

Se dice en la nota que el documento se ha estudiado, considerado y aquilatado.

Empieza el Gobierno contestando que tiene que apelar á la clausura circunstancial de las Cortes, porque la diversidad de criterio existentes entre los elementos de la mayoría haría imposible su funcionamienro.

Las divergencias existentes no son consecuencia de los procedimientos puestos en práctica por el Gobierno, sino del uso de una prerrogativa que en su día será tratada en las Cortes y se hablará de la facultad que de ella se ha hecho.

Resultó del debate habido en las sesiones celebradas durante el mes de Junio, la evidencia de una aproximación de valiosas fuerzas republicanas, con nuevas corrientes políticas y democráticas, que el Gobierno procure recoger en lo que afecta á las fórmulas doctrinales por interés del partido.

Respecto á la acción militar en Africa, no responde este periodo á un determinado plan del Gobierno sino á la interrupción inevitable ocasionada por la acción de las tribus, que el gobierno tiene que resolver pidiendo á todos que reflexionen, pues en esto no puede guiar ninguna ambición de partido, sino el interés de la patria.

El Gobierno no olvidará los saludables avisos del manifiesto para aplicarlos á la realidad en su día, confiando en que todo será una divergencia de pensamiento y no un apartamiento del partido.

Después de esto los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento dieron cuenta de asuntos de trámite correspondientes á su departamento.

La causa de Sancho Alegre

Madrid 28 11'40 m.

Suspensión

Ayer continuó en la Audiencia de esta Corte la vista de la causa seguida contra el regicida Sancho Alegre.

Declararon algunos peritos.

En nombre de los peritos médicos de la defensa, dijo el doctor Vera, que había que proceder á una observación detenida del procesado á solas con éste, para lo cual, necesitaba algunos días, sin la presencia del médico de la Cárcel.

Después de retirarse la sala á deliberal se constituyó el tribunal, y el fiscal manifestó que no veía inconveniente en que se accediese al aplazamiento de la vista.

La defensa se mostro conforme con lo manifestado por sus peritos, y accedió la Sala á lo solicitado suspendiendo las sesiones hasta el día 4 del próximo Julio, fecha en que se reanudarán dando por válido todo lo actuado anteriormente.

Varias noticias

Madrid 28 3'40 t.

Nuevas reuniones

El martes próximo volverán á reunirse los ministros en Consejo.

Tambien se celebrará consejo de ministros el jueves presidido por el Rey.

A La Granja

Romanones irá el martes á La Granja.

Se dice que llevará la lista referente á la combinación de altos cargos.

¿En qué quedamos?

Se asegura que á pesar de lo que han dicho los periódicos de la mañana, no se ha encontrado la cabeza de Jalón.

Dicese que lo que hay en el depósito judicial es una caja de cartón conteniendo algunos huesos corrompidos, mezclados con otros de vaca.

Un artículo

La Correspondencia recoge un artículo del marqués de la Cortina tratando de asuntos financieros y en el cual se dice, que, apesar de cuanto se diga en contrario Maura será presidente del Consejo antes de seis meses, y su hijo, ministro de Estado.

El marqués se muestra partidario de la reducción de gastos en la lista civil.

La Correspondencia recuerda que el articulista ha sido intimo de Romanones y vicepresidente del Congreso.

DE LA VIDA LOCAL

Día del cristiano

Día 29. Domingo VII después de Pentecostés.—*Santos Pedro y Pablo, Apóstoles.* Santos Marcelo y Atanasio, mártires; San Siro, obispo, y Santa Benita, virgen.—La Misa y Oficio divino son de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase con Octava y color encarnado.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, solemne función en la que predicará el R. P. José C. Gómez, del I. C. de María.

Por la tarde, á las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, ocho y diez.

Por la tarde, de cinco á siete, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL —Misas rezadas á las cinco y media, siete, (San Juan de Dios), siete y media, ocho, diez y once.

En la misa de siete y media tendrá lugar la Comunión general anunciada de los niños y niñas de las Catequesis parroquiales.

A las nueve y media se celebrará la función solemne que dedica la Parroquia á su glorioso Titular, de cuyo panegírico se halla encargado D. Ramón Carrizo, Vicesecretario del Obispado, dándose al final de la misa la *Bendición Papal* con indulgencia plenaria.

Por la tarde, á las siete y media, continuará el ejercicio de las Cuarenta Horas.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete, siete y media y ocho.

En la misa de las siete y media la Comunión general del Tríduo que terminará por la tarde á laa siete.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de S. Estanislao).

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las seis y media misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las siete y media y ocho.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE. —Misas á las seis y á las ocho.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Se encuentra en ésta D. Isaac Huertas, abogado de Almagro.

—Ha llegado D. Alfonso Malaguilla, médico de Valdepeñas.

—Después de pasar unos días al lado de su familia, en esta capital, hoy sale para Torralba D. Luis Arcos y Lamano, cura párroco de aquella localidad.

—Han llegado D. Leopoldo Blaser Mena y D. Ramón Laredo, de Almagro.

—Para Belmonte (Cuenca) han salido don Manuel Prieto y D.ª Carmen Aguado, padres del jefe de estación de teléfonos interurbanos.

—Se encuentra en ésta D. Arsenio Ruiz, de Moral de Calatrava.

—Ha llegado D. Carlos de Ochotorena, capitán de la Guardia civil.

Notas taurinas

Un amigo de la empresa de toros de las corridas de nuestra feria nos dice que todavía no está ultimado el cartel.

Y á propósito de esto, ya que en la combinación solo hay toreros de tercera fila: Entre el gran número de corridas que tiene escrituradas el afamado matador Manuel Mejías *Bienvenida*, el único que hoy ejecuta la suerte de recibir, y cuyas recientes faenas en Granada, alternando con Bomba han sido tan elogiadas por los críticos, cuéntase las siguientes:

Mañana domingo en Málaga con Gallito chico; día 6 de Julio, en Lisboa; 13 en Coruña, con Gallo; el 15 de Agosto, víspera de nuestras ferias en Jaén.

Las recientes faenas de *Bienvenida* han despertado entusiasmo en la afición y su nombre no sería mal recibido si, como se dijo hace unos días, fuese incluido en el programa de las ferias de Agosto.

Bienvenida vuelve por su buen nombre de torero, que tantos aplausos y tantas pesetas le valió en los años 1910 y 1911; en las corridas que lleva toreadas esta temporada resparece el gran torero y valiente estoqueador de otras veces.

Sabemos que el simpático Mejía tiene mucho interés en volver á torear en la capital de la Mancha, para corresponder á las simpatías que siempre le demostró en esta tierra la afición.

Y de las figuras del toreo es el único que no tiene compromiso los días de nuestras corridas.

En la Audiencia

Citación á testigos

Ante esta Audiencia provincial y para declarar como testigos en causa sobre disparo, comparecerán el 18 de Julio próximo Hilario Sánchez y Clemente Gil.

—Ante igual tribunal y para iguales fines comparecerán á las nueve de la mañana el día 22 del próximo Julio, José García Sáez, Eloy Gil y Francisco Carrión, testigos en la causa que se verá dicho día por disparo.

—También comparecerá el dís 15 del mismo mes ante dicho tribunal Isabel Rubio para idénticos fines en causa por hurto.

Señalamiento

Para el próximo lunes, está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa ante el tribunal del jurado, procedente del Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, contra Antonio Tejera y otro por el delito de robo, estando encargado de la defensa de los procesados el abogado D. Manuel Padial.

En la parroquia de San Pedro

Con motivo de la festividad del glorioso Titular de dicha iglesia á las seis y media de la tarde de hoy dará comienzo en la misma el tan piadoso ejercicio de las CUARENTA HORAS con Vísperas solemnes que, según costumbre, se cantarán también en los dos días sucesivos.

El domingo, á las siete y media de la mañana, se celebrará Comunión general de los niños y niñas de las Catequesis parroquiales, y á las nueve y media tendrá lugar la función principal, en la que ocupará la sagrada cátedra el presbítero, D. Ramón Carrizo vicesecretario del Obispado.

Después de la función, y en virtud de singular privilegio concedido por Su Santidad á las parroquias de España con ocasión del Congreso Catequístico de Valladolid, se dará la BENDICIÓN PAPAL que podrán lucrar cuantos fieles, habiendo confesado y comulgado, se hallaren presentes al acto y pidan á Dios la gracia especial de la enseñanza católica para las escuelas todas de nuestra Patria.

El lunes 30, á las ocho de la noche se verificará la tan suntuosa y tradicional PROCESION DE ALTARES que oficiará el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, cantándose por la capilla de la Catedral, durante las Estaciones del Santísimo, escogidos motetes eucarísticos.

El templo se ha adornado para estos cultos con ricas colgaduras, y los altares, sobre todo el mayor, se han decorado artísticamente con profusión de cirios y preciosas guirnaldas de flores y bombillas eléctricas.

Noticias generales

La verbena de San Pedro

Esta noche tendrá lugar la tan tradicional y concurrida verbena en la glorieta de la iglesia de San Pedro, donde al efecto se ha instalado una profusa y típica iluminación á la veneciana.

Amenizará el acto la banda municipal de música.

Los toros de mañana

Ayer tarde llegaron los cuatro novillos toros que se han de lidiar mañana en nuestro circo taurino, los cuales se hallan expuestos en los corrales de la plaza.

Cuantos los han visto, aseguran que son cuatro hermosas reses.

Multada

Hoy le ha sido impuesta una multa á una vecina de esta capital, por contravenir lo dispuesto por las Ordenanzas municipales.

Matadero

Hoy se han verificado en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Machos 1, corderos 74 y cerdos 1.

Hacen en peso un total de 939 kilos

Buena operación

Nuestro querido amigo el conocido oculista D. Julián Bonilla, acaba de sumar uno más á los muchos triunfos que en su delicada profesión está contando casi á diario.

Ha practicado á D. Cecilio Maestre Martínez, farmacéutico en Puertollano una importante operación obteniendo un completo éxito.

Enviamos nuestra enhorabuena al reputado oculista.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Unión Obrera Benéfica

La Junta directiva y Comisión Económica de la misma, para conocimiento en general hace presente que esta Sociedad es completamente independiente de todos los actos del gremio de albañilería y de todos los otros, pues su fin no es otro que adquirir medios para socorros mútuos de la misma.

El motivo de esta noticia es para aclaración de ciertas dudas y la petición en metálico que se hace actualmente es para poder realizar la obra que tiene en construcción.

Graine de Vals

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatros.

Fábrica de fideos y pasta para sopa

Se vende maquinaria completa para producir 800 kilos diarios puede verse funcionar.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

Para casa de los padres

Con leche fresca, se ofrece en inmejorable condiciones, razón en esta Administración.

Se vende una tartana valenciana casi nueva, razón en la administración de este periódico.

Al cerrar

Madrid 28-6 50 t.

Varias noticias

La Epoca recoge la opinión de un disidente, que dice ser los verdaderos disidentes los romanonistas que han vuelto la espada á las doctrinas de partido y se han puesto por montera la Constitución.

El mismo periódico se hace eco de las alarmas que existen entre los individuos de la carrera judicial y fiscal.

—*La Gaceta* publica el convenio sobre captura en guerra marítima y una Real orden á los gobernadores sobre la adopción de medidas en las plagas del campo.

—De Barcelona comunican que el general Weyler irá á Pobla de Lillet para asistir a la bendición de la bandera del somatén.

Ossorio y Gallardo ha dado una conferencia en el Ateneo sobre el libro que publicará en breve.

Se hacen comentarios de la sentencia recaída sobre los sucesos de Granollers.

—De Ceuta dicen que noticioso García Menacho de que los moros se iban al interior envió una comisión.

Hubo frases de afecto entre los comisionados y los moros que hicieron resaltar su amor á España.

—Ha llegado el «Vicente Ferrer» con el regimiento de Córdoba.

—También han fondeado el «Proserpina» y «El Río de la Plata.»

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Ocasión

Se vende dos empiedros de molinería con todo su montaje y cernedor, razón calle del Molino núm. 13, Membrilla.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorídria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atónica albuminaria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Las mejores plantas **Vides Americanas** De selección garantizada

INJERTOS • BARBADOS • ESTACAS • ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas. — *La Sort*, 32 hectáreas.—*Casa-Milá*, 8 hectáreas. *Mascatarro*, 7 hectáreas.—*Viure (Ampurdán)*, 10 hectáreas.— *Otras pequeñas*, 6 hectáreas.

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MÁS IMPORTANTES DE EUROPA

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATE.—VILLAFRANCA DEL PANADÉ.

Director-Propietario. *(Provincia de Barcelona).*

PRODUCCIÓN	3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados.
MINIMA	3.000.000 » BARBADOS con magníficos brotes.
	8.000.000 » ESTACAS INJERTABLES.
ANUAL	11.000.000 » ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más lectas y más recomendadas

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto Picudo-Graciano y Tint fino de Castilla

Viura. Xarrello. Calagrano. Jaén. Verdejo. Albillo. Palomino. Valenci y Moscatel

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 93-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios mas expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

CAPITAL INVERTIDO EN VIVEROS Y PLANTACIONES. Pesetas: 600.000

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa.

Diríjase toda la correspondencia JAIME SABATE Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

TLÉFONO INTERURBANO N.º 1.

CALDERERIA

El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y madres, en 24 horas, descarga rápida, montados á vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

C. SORIANO

MOTA DEL CUERVO (Cuenca)

GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO

Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los periodos) y Pulmonía. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: R. Lamano (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas).

¡AGRICULTORES!

No comprar ABONOS sin solicitar precios de la

Sociedad minera de Peñarroya

Fábricas de Superfosfatos y Abonos apropiados para toda clase de cultivos

¿Queréis obtener las mayores cosechas con el menor gasto? Pedid el abono **Superfosfato azoado Peñarroya**

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba)

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	**325.000 Pesetas**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representante en Ciudad Real: **BENITO G. TERRON**

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorídria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

¡FUMADORES!

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria, 8.—**MADRID**

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

ANIS TAPIADOR

MALAGÓN

ANIS · DEL · MONO

CHOCOLATE AMATLLER

CASA FUNDADA EN 1800

BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Venta permanente de vacas lecheras

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «La Felguera» fundado el año 1905, en Valdepeñas, (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, D. José María Ocaña.

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS

Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.

Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieran.

En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.—Casa la más antigua de España y recomendada en la mayoría de las Diócesis.

[illegible]

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL EN MADRID

Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa: Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **ARANZABAL y AJURIA**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5. REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—*Todos bañista, antes de ponerse en camine, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).*

"LA ESPAÑOLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.

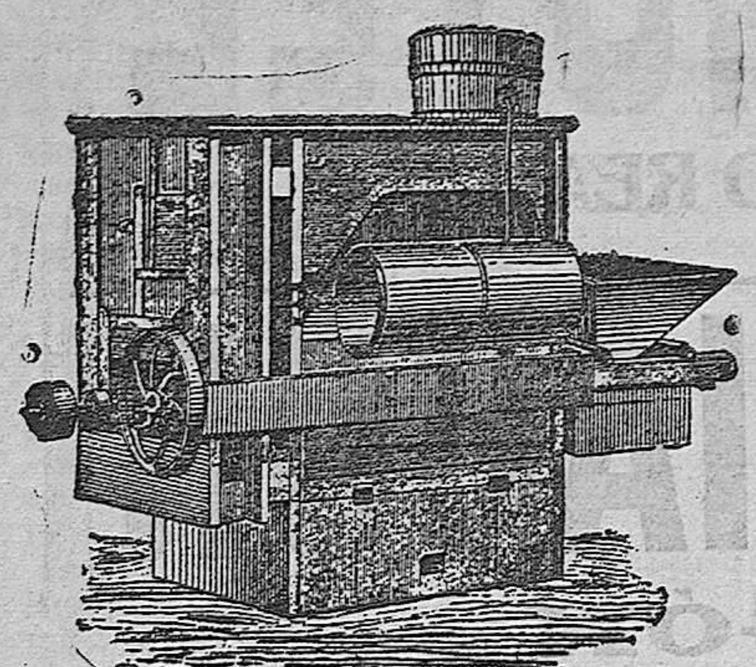
ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA É INDUSTRIAL

Sociedad Anónima en fundación. Pídanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL

A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio lícito. Se necesitan viajantes y representantes; dirigirse: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

Taller de Cnostrucción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55. Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del *confort* que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa *cascada*, mejorada especialmente, su gran *lago*, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritismo y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: **Bolsa, núm. 2** (antiguo edificio de la Bolsa), **Madrid**, ó en **Alhama de Aragón**, dirigiéndose á la Administración **Termas Matheu y San Fermín.**

¡No debe darse á los niños de pecho leche de vaca ni cabra en verano

Porque se altera tan facilmente que un día ú otro la toman mala, con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos azucarados ó con harinas, padecen trastornos gástricos. Con el **GLAXO** desaparecen todos los riesgos. No se altera, muy digestivo, bien esterilizado; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos el **GLAXO** es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias.

Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Representante: **Clemente Povo.—Agencia Manchega.**—*C. Real*

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Rea

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRICOLA)

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

Camino de Tránsitos, Traste 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España; no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Ciénaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.399.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 199... pesetas 64.331.15.

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1913, para **Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Grandes Almacenes

DE

compra-venta y cambio de toda clase de carruajes tanto de lujo como de campo, garantizando su elegancia y solidez.

LUIS GONZÁLEZ

Bravo-Murillo, 7, Madrid.

¡NO MAS CALLOS!

Ojos de gallos ni dureza de los pies, por antiguas y molestas que sean. Con un solo frasco del infalible

«CALLICIDA VELOZ»

del **Doctor Cuerda** desaparecen radicalmente en cuatro días. Es inofensivo, no mancha y calma el dolor desde la primera aplicación. Es el más eficaz y el más económico.

Frasco con pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías y en los puntos siguientes:

Ciudad Real: Farmacia de Rafael Lamano.—Albacete: Mataríedna Hermanos.—Toledo: Droguería de Julio González.—Madrid: Mesurrun, Espartero, 9 y J. Miñana, Carretas, 32.